

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**

**INFORME DE CIERRE DEL
PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL
AÑO 2015**

I. Introducción

El Plan Operativo Anual Institucional 2015 (POA 2015) fue elaborado en septiembre 2014 y ajustado en enero 2015, tomando en cuenta la Ley General de Presupuesto para dicho año además de insumos proporcionados por parte de las Direcciones y Gerencias del MOPTVDU, en el cual se determinaron los objetivos y metas a alcanzar a lo largo año 2015 en los programas, proyectos y actividades que cada Unidad Organizativa pretende llevar a cabo. El presente informe corresponde al documento de evaluación al cuarto trimestre de cada Dirección o Gerencia en las metas establecidas para el año 2015.

Contenido

I. Introducción.....	1
II. Base legal.....	1
III. Período de evaluación.....	2
IV. Evaluación del Plan Operativo Anual.....	2
4.1 Metodología de evaluación.....	2
4.2 Porcentajes de avance promedio de las Dependencias del MOPTVDU.....	2
4.2.1 Unidades corporativas.....	2
4.2.2 Viceministerio de Obras Públicas.....	4
4.2.3 Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.....	5
4.2.4 Viceministerio de Transporte.....	6
V. Promedio por Período Trimestral.....	8
VI. Balance Anual 2015	10
VII. Seguimiento al Plan Estratégico Institucional.....	10
VIII. Conclusiones	33
IX. Recomendaciones.....	35

II. Base legal

La evaluación descrita en el numeral I se ha realizado dando cumplimiento a los artículos 34, 35 y 37 de las Normativas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU), donde se nombra a la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) como responsable de la consolidación y seguimiento de los Planes Operativos Anuales realizados por cada Unidad, Gerencia y Dirección del Ministerio.

III. Período de evaluación

El informe presenta la evaluación al cuarto trimestre del POA 2015 del MOPTVDU, que comprende del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2015.

IV. Evaluación del Plan Operativo Anual

1.1.1. Metodología de evaluación

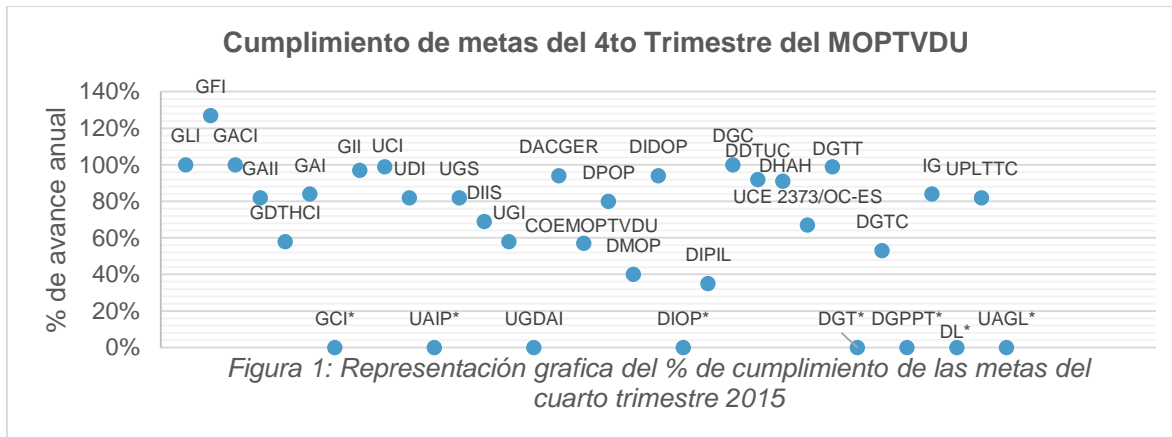
La metodología utilizada para la evaluación al cuarto trimestre consistió en la revisión de los avances de cada programa o proyecto, y se comparó con la meta trimestral establecida por cada dependencia. Posteriormente se aplicaron las siguientes categorías de valoración:

1. Categoría roja: Porcentaje de avance de la meta menor o igual al 60%, se considera **meta no cumplida**.
2. Categoría amarilla: Porcentaje de avance de la meta entre el 61% y el 84%, se considera **meta parcialmente cumplida**.
3. Categoría verde: Porcentaje de avance de la meta mayor al 85% y se considera **meta cumplida**.

Para el presente informe se retomaron dos tipos de mediciones, la primera es el porcentaje de avance trimestral, el cual mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas en el periodo y la segunda, es el porcentaje de avance anual, el cual comprende el acumulado de los trimestres.

Es importante mencionar que en la evaluación realizada por la Unidad de Desarrollo Institucional, se han retomado íntegramente los datos reportados por cada Gerencia, Unidad y Dirección, por lo cual no se hace responsable de discrepancias de los porcentajes de avance de cada proyecto. No obstante, en las dependencias que se han observado discrepancias de porcentaje mínimas, se han efectuado las correcciones correspondientes, las cuales han sido referenciadas con nota aclaratoria.

1.3. Porcentajes de avance trimestral promedio de las dependencias del MOPTVDU



*: No presentaron información a la fecha de corte establecida por lo por lo cual los datos del avance de esta unidad no se plasman en el presente informe.

1.3.1. Dependencias corporativas

Las Unidades Corporativas tienen como propósito fundamental dar el apoyo financiero, administrativo y de gestión a los tres Viceministerios que componen el MOPTVDU. El área corporativa del MOPTVDU está compuesta de diecisiete (17) dependencias de las cuales únicamente quince (15) presentaron sus informes de seguimiento del POA.

A continuación se presenta el informe ejecutivo de las Dependencias Corporativas según las metas establecidas para el trimestre:

No.	Dependencia	% de avance de lo ejecutado promedio de la Dependencia respecto a la meta trimestral	Categoría
1	Gerencia Legal Institucional (GLI)	100%	Verde
2	Gerencia Financiera Institucional (GFI)	127%	Verde
3	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (GACI)	100%	Verde
4	Gerencia de Auditoria Interna Institucional (GAI)	82%	Amarillo
5	Gerencia de Desarrollo del Talento Humano y Cultura Institucional (GDTHCI)	58%	Rojo
6	Gerencia Administrativa Institucional (GAI)	84%	Amarillo
7	Gerencia de Comunicaciones Institucional (GCI)*	-	-
8	Gerencia de Informática Institucional (GII)	97%	Verde
9	Unidad de Cooperación Institucional (UCI)	99%	Verde

No.	Dependencia	% de avance de lo ejecutado promedio de la Dependencia respecto a la meta trimestral	Categoría
10	Unidad de Desarrollo Institucional (UDI)	82%	
11	Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)*	-	-
12	Unidad de Gestión Social (UGS)	82%	
13	Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social (DIIS)	69%	
14	Unidad de Género Institucional (UGI)	58%	
15	Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional (UGDAI)*	-	-
16	Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER)	94%	
17	Centro de Operaciones de Emergencia del MOPTVDU (COEMOPTVDU)	57%	

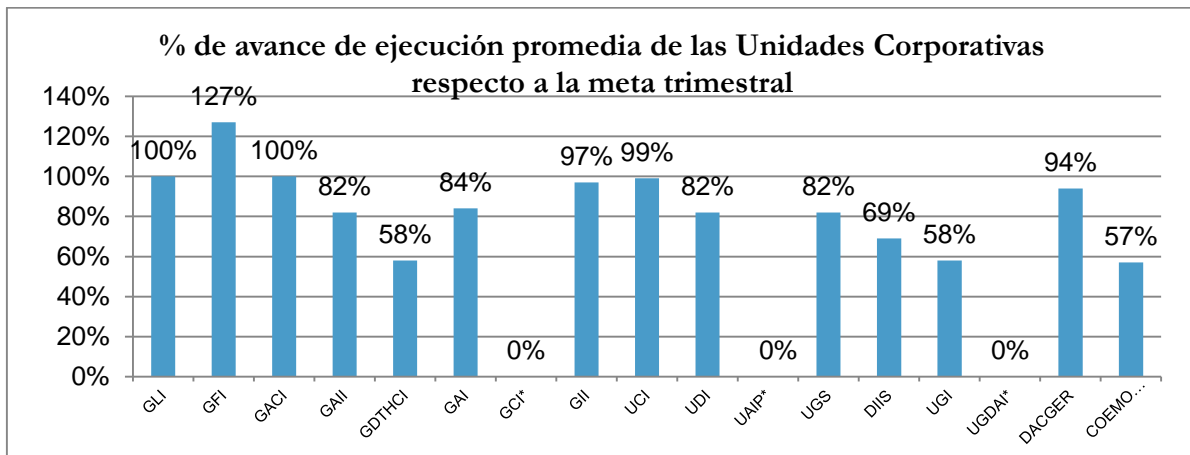


Figura 2. Representación gráfica del % de avance de lo ejecutado de las Unidades Corporativas con respecto a la **meta del cuarto trimestre**

*: No presentaron información a la fecha de corte establecida por lo que los datos del avance de esta unidad no se plasman en el presente informe.

1.3.2. Viceministerio de Obras Públicas (VMOP)

El Viceministerio de Obras Públicas tiene como misión:

“Somos una Institución pública, dedicada a la planificación, desarrollo y conservación de la red vial nacional, cuyo propósito es facilitar la movilidad de bienes y personas, coadyuvando al desarrollo económico y social de toda la población”

Y como principal objetivo:

“Desarrollar la conectividad y la infraestructura del país, desde una perspectiva regional, para facilitar la movilidad de las personas, potenciar la competitividad y el desarrollo sustentable y seguro”.

Para poder alcanzar dicha misión y objetivo, el Viceministerio de Obras Públicas está compuesta de seis (6) direcciones técnicas de las cuales únicamente cinco (5) presentaron sus informes de seguimiento del POA.

A continuación se presenta el informe ejecutivo de las dependencias del VMOP según las metas establecidas para el trimestre:

No.	Dependencia	% de avance de lo ejecutado promedio de la Dependencia respecto a la meta trimestral	Categoría
1	Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP)	80%	
2	Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública (DMOP)	40%	-
3	Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública (DIDOP)	94%	
4	Dirección de Inversión de la Obra Pública (DIOP)*	-	
5	Dirección Implementadora de Proyectos de Infraestructura Logística (DIPIL)	35%	
6	Dirección General de Caminos (DGC)	100%	

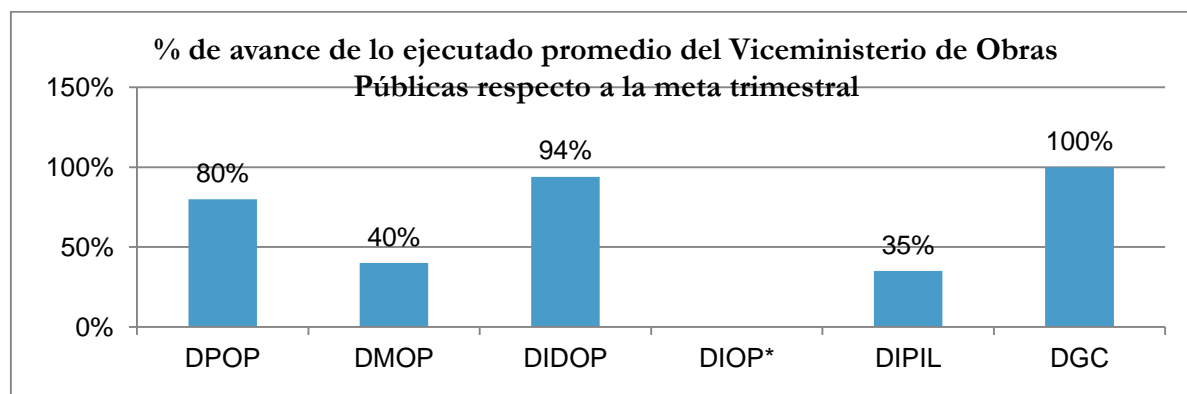


Figura 3. Representación gráfica del % de avance de lo ejecutado del Viceministerio de Obras Públicas con respecto a la meta del cuarto trimestre

*: No presentaron información a la fecha de corte establecida por lo por lo cual los datos del avance de esta unidad no se plasman en el presente informe.

1.3.3. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU)

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano tiene como misión:

“Ser una organización moderna, innovadora, efectiva, transparente y con liderazgo institucional, rectora del desarrollo y ordenamiento territorial, la política de vivienda y el desarrollo de asentamientos humanos integrales en ambientes sostenibles”

Y como principal objetivo:

“Lograr como ente rector del sector, el desarrollo y ordenamiento territorial, y la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda”

Para lograr dicho objetivo el Viceministerio cuenta con tres (3) dependencias:

- Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción (DDTUC)
- Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos (DHAH)
- Unidad Coordinadora - Ejecutora 2373/OC-ES (UCE 2373/OC-ES)

A continuación se presenta la evaluación del cuarto trimestre del año 2015 para las dependencias del Viceministerio de Vivienda:

No.	Dependencia	% de avance de lo ejecutado promedio de la Dependencia respecto a la meta trimestral	Categoría
1	Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción (DDTUC)	92%	
2	Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos (DHAH)	91%	
3	Unidad Coordinadora - Ejecutora 2373/OC-ES (UCE 2373/OC-ES)	67%	

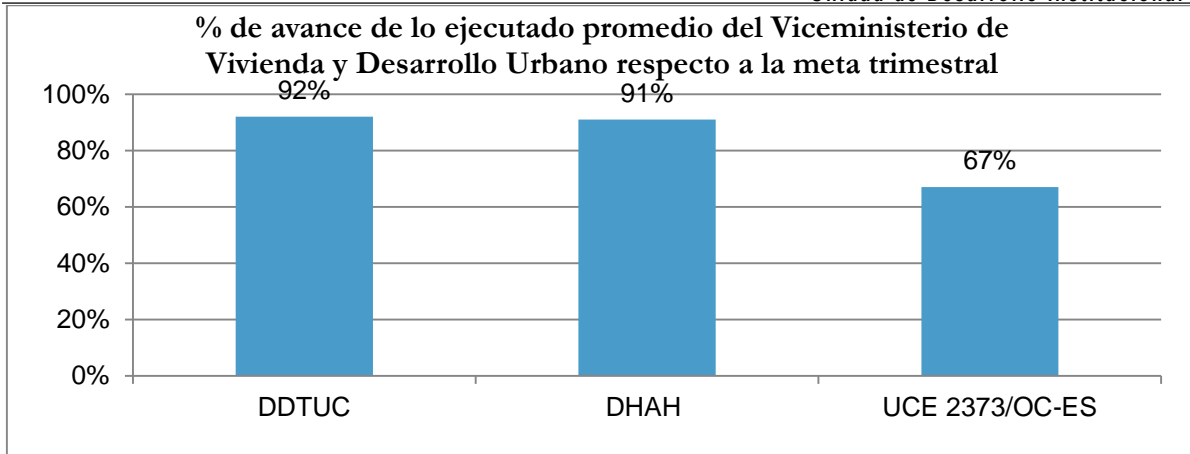


Figura 4. Representación gráfica del % de avance de lo ejecutado del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano con respecto a la meta del cuarto trimestre

1.3.4. Viceministerio de Transporte (VMT)

El Viceministerio de Transporte (VMT) tiene como misión:

“Ser la institución rectora del sistema de transporte y tránsito nacional que garantiza la movilidad de bienes y servicios, con seguridad, eficiencia y oportunidad, contribuyendo a la integración de regiones y el desarrollo económico y social sostenible del país”.

Y como principal Objetivo:

“Desarrollar un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente y un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca la cifra de fallecidos y los accidentes de tránsito”.

Para dar cumplimiento a lo antes descrito el VMT cuenta con siete (7) dependencias operativas y una (1) dependencia general que cubren el quehacer de este importante Viceministerio, de las cuales únicamente cuatro (4) presentaron sus informes de seguimiento del POA :

A continuación se presenta el informe ejecutivo de las Dependencias del VMT según las metas establecidas para el trimestre:

No.	Dependencia	% de avance de lo ejecutado promedio de la Dependencia respecto a la meta trimestral	Categoría
1	Dirección General de Transporte Terrestre (DGTT)	99%	
2	Dirección General de Tránsito (DGT)*	-	
3	Dirección General de Transporte de Carga (DGTC)	53%	
4	Dirección General de Política y Planificación de Transporte (DGPPT)*	-	
5	Inspectoría General (IG)	84%	
6	Dirección Legal (DL)*	-	
7	Unidad de Procedimientos Legales de Tránsito, Transporte y Carga (UPLTTC)	82%	
8	Unidad de Administración General y Logística (UAGL)*	-	-

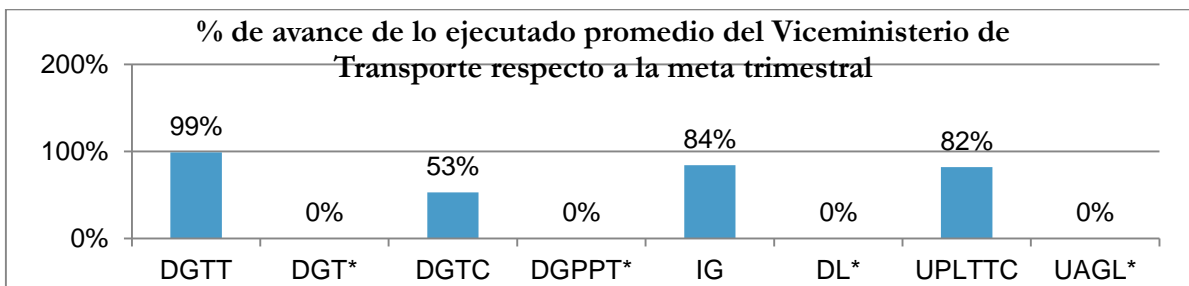


Figura 5. Representación gráfica del % de avance de lo ejecutado del Viceministerio de Transporte con respecto a la **meta del cuarto trimestre**

*: No presentaron información a la fecha de corte establecida por lo que los datos del avance de esta unidad no se plasman en el presente informe.

V. Promedio por Período Trimestral

El promedio por período trimestral de la institución se calcula a partir de los porcentajes de avance de cada dependencia respecto a la **meta trimestral** planificada por cada una de ellas en su Plan Operativo Anual (POA) para el año 2015.

Es importante recalcar que el promedio ha sido calculado en base al número total de dependencias del MOPTVDU (34 dependencias) al año 2015, de las cuales ocho (8) dependencias no presentaron la información a la fecha de corte establecida para el cuarto trimestre, por lo que los datos del avance de esta unidad no se plasman en el presente informe.

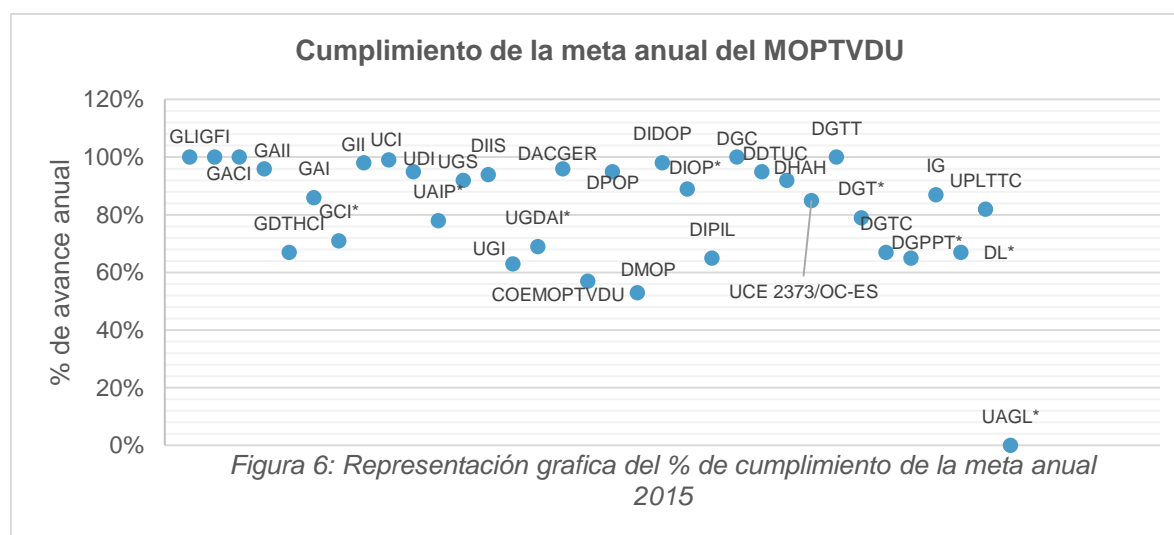
		% de avance de lo ejecutado promedio de la Dependencia respecto a la meta trimestral			
DEPENDENCIAS		1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4to TRIMESTRE
CORPORATIVAS	GLI	90%	100%	98%	100%
	GFI	99%	114%	117%	127%
	GACI	100%	100%	100%	100%
	GAI	100%	100%	100%	82%
	GDTHCI	82%	48%	-	58%
	GAI	83%	142%	84%	84%
	GCI	100%	96%	92%	-
	GII	97%	86%	84%	97%
	UCI	105%	105%	106%	99%
	UDI	100%	86%	92%	82%
	UAIP	100%	100%	90%	-
	UGS	85%	89%	90%	82%
	DIIS	83%	100%	73%	69%
	UGI	-	54%	-	58%
	UGDAI	-	63%	67%	-
	DACGER	88%	85%	85%	94%
COEMOPTVDU	-	-	-	57%	
VMOP	DPOP	82%	97%	93%	80%
	DMOP	65%	55%	0%	40%
	DIDOP	105%	95%	95%	94%
	DIOP	92%	73%	107%	-
	DIPIL	100%	100%	44%	35%
	DGC	100%	100%	83%	100%
VMVDU	DDTUC	98%	100%	107%	92%
	DHAH	96%	88%	95%	91%
	UCE 2373/OC-ES	79%	80%	87%	67%
VMT	DGTT	90%	82%	97%	99%
	DGT	109%	98%	112%	-
	DGTC	100%	-	97%	53%
	DGPPT	75%	94%	95%	-
	IG	82%	82%	100%	84%
	DL	100%	100%	100%	-
	UPLTTC	80%	45%	63%	82%
	UAGL	-	-	-	-
Promedio de Ejecución Global (tomando en cuenta el total de las dependencias)		81%*	81%*	78%*	62%
Promedio de Ejecución de las Dependencias que presentaron el Informe de Seguimiento en la fecha establecida		92%*	89%*	91%*	81%

*Nota: Los porcentajes promedio de cumplimiento trimestral, varían respecto a lo reportado en los informes de seguimiento del primer, segundo y tercer trimestre, debido a ratificación y actualización de los datos de cumplimiento de algunas dependencias al cuarto trimestre por parte de la UDI. Es importante mencionar que dichos datos, fueron ratificados y actualizados según lo reportado en sus respectivos informes de seguimiento.

Al calcular el promedio general de avance de las veintiséis (26) unidades que entregaron la información solicitada en el tiempo requerido, el avance promedio para el **cuarto Trimestre** del MOPTVDU en el cumplimiento de metas programadas en el Plan Operativo Anual Institucional 2015 (POA) alcanza el 81%.

VI. Balance Anual 2015

El balance anual representa el avance trimestral acumulado al cierre del año de las diferentes dependencias del MOPTVDU. Dicho balance muestra el progreso en los porcentajes de avance con respecto a las metas anuales, las cuales fueron programadas en el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2015.



6.1 Unidades Corporativas

A continuación se presenta el balance anual de las Unidades Corporativas con respecto a las metas anuales:

Dependencia	% de avance en la meta anual			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to trimestre
GLI	23%	52%	78%	100%
GFI	37%	67%	81%	100%
GACI	32%	55%	77%	100%
GAIL	46%	50%	65%	96%
GDTHCI	23%	42%	-	67%
GAI	35%	48%	71%	86%
GCI	25%	49%	71%	-

GII	20%	45%	72%	98%
UCI	28%	55%	81%	99%
UDI	25%	50%	72%	95%
UAIP	9%	50%	78%	-
UGS	30%	50%	69%	92%
DIIS	17%	65%	90%	94%
UGI	-	25%	-	63%
UGDAI	-	50%	69%	-
DACGER	24%	45%	67%	96%
COEMOPTVDU	-	-	-	57%

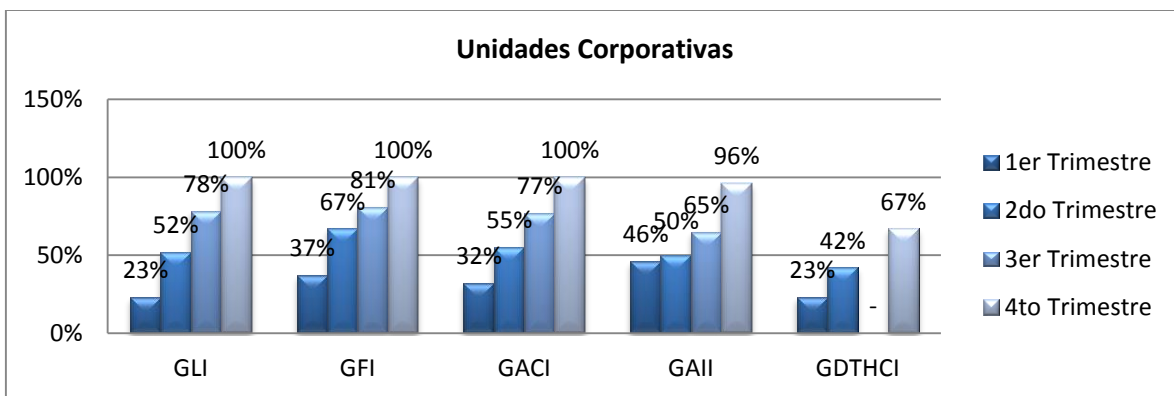


Figura 7. Representación gráfica del balance a nual de las Unidades Corporativas. Parte I

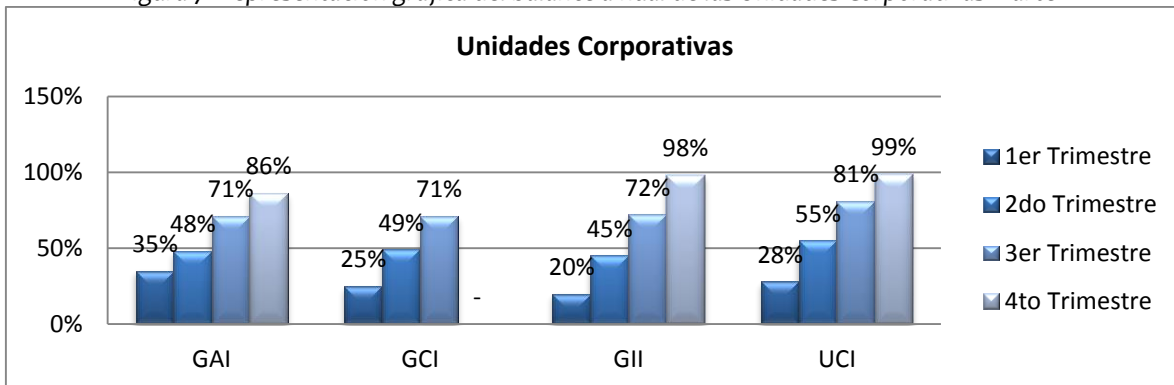


Figura 8. Representación gráfica del balance anual de las Unidades Corporativas. Parte II

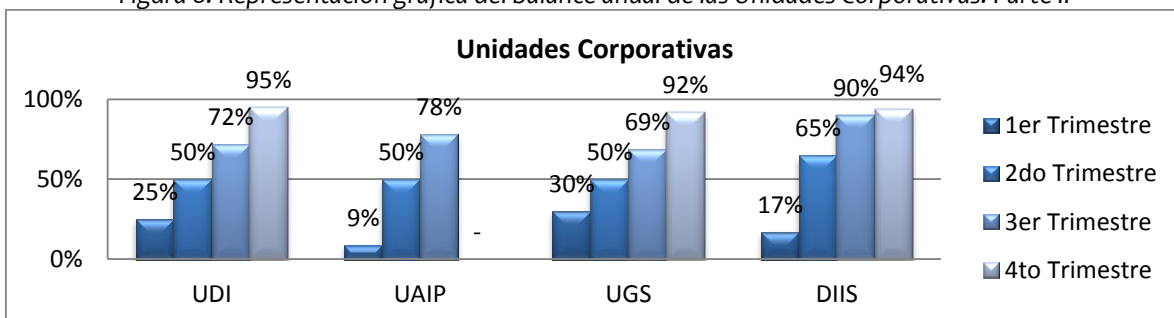


Figura 9. Representación gráfica del balance a nual de las Unidades Corporativas. Parte III

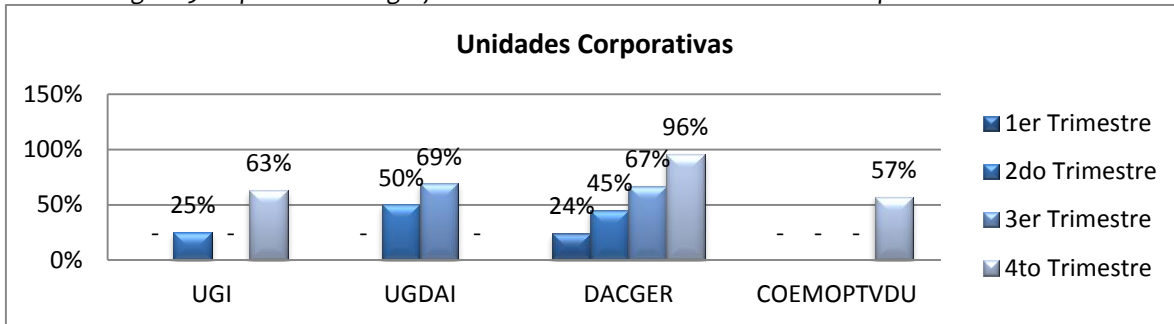


Figura 10. Representación gráfica del balance a nual de las Unidades Corporativas. Parte IV

6.2. Viceministerio de Obras Públicas

A continuación se presenta el balance anual de las Unidades Corporativas con respecto a las metas anuales:

Dependencia	% de avance en la meta anual			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to trimestre
DPOP	41%	67%	80%	95%
DMOP	21%	31%	-	53%
DIDOP	14%	40%	71%	98%
DIOP	46%	72%	89%	-
DIPIL	23%	34%	55%	65%
DGC	25%	50%	71%	100%

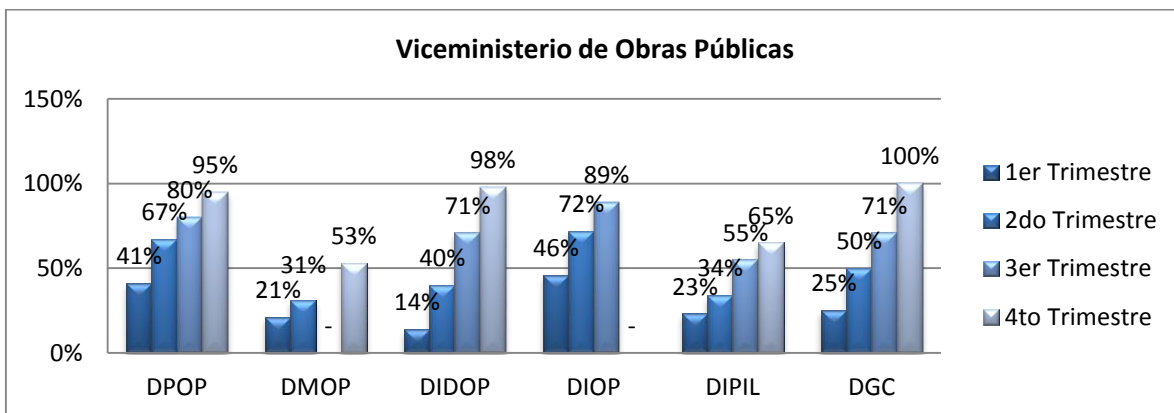


Figura 11. Representación gráfica del balance anual del Viceministerio de Obras Públicas

6.3. Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

A continuación se presenta el balance anual del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano con respecto a las metas anuales:

Dependencia	% de avance en la meta anual			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to trimestre
DDTUC	24%	49%	71%	95%
DHAH	35%	49%	64%	92%
UCE 2373/OC-ES	48%	60%	76%	85%

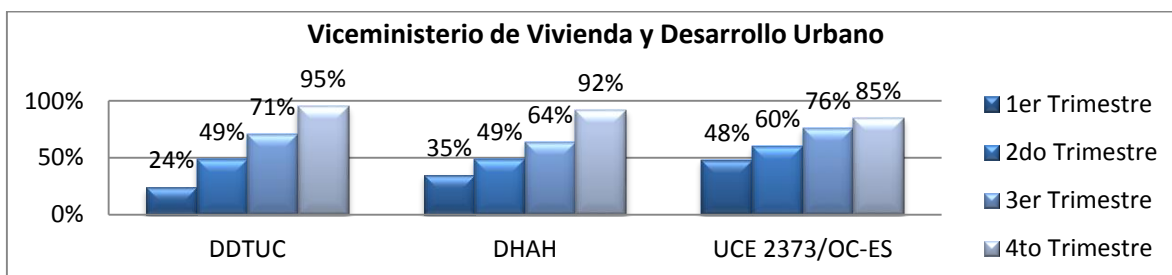


Figura 12. Representación gráfica del balance anual del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

6.4. Viceministerio de Transporte

A continuación se presenta el balance anual del Viceministerio de Transporte con respecto a las metas anuales:

Dependencia	% de avance en la meta anual			
	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to trimestre
DGTT	32%	40%	71%	100%
DGT	29%	52%	79%	-
DGTC	4%	-	45%	67%
DGPPT	19%	41%	65%	-
IG	21%	43%	66%	87%
DL	38%	50%	67%	-
UPLTTC	20%	45%	63%	82%
UAGL	-	-	-	-

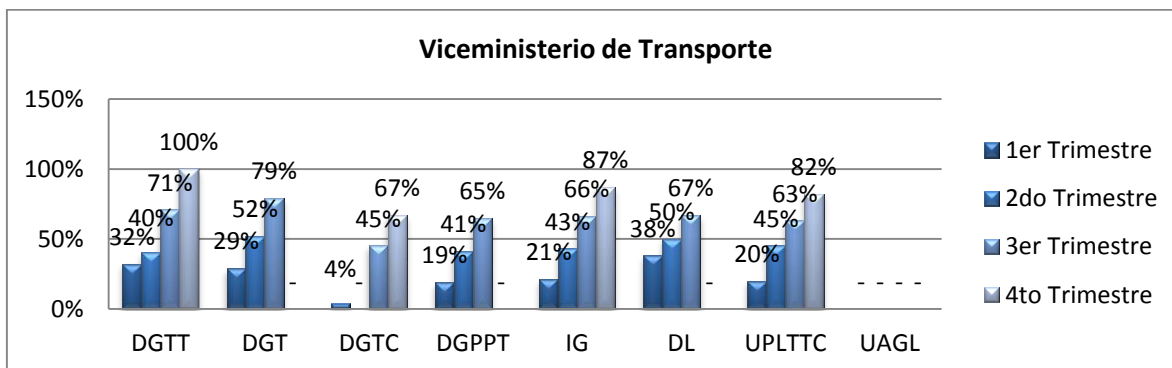


Figura 13. Representación gráfica del balance anual del Viceministerio de Transporte

VII. Seguimiento al Plan Estratégico Institucional

El informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional para el segundo semestre del año 2015 se ha elaborado tomando en cuenta los diferentes proyectos ejecutados por las Unidades Corporativas y los Viceministerios que conforman el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Dichos proyectos han sido agrupados de acuerdo a la acción estratégica a la cual están orientados, el puntaje final obtenido por acción estratégica es el promedio del puntaje alcanzado por cada uno de los proyectos agrupados bajo dicha acción.

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
OE1. Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas	Marco normativo	1.01) Revisar marco normativo actual y generar propuestas de actualización y/o reformas.	94%	La Gerencia Legal desarrollo un proyecto encaminado a alcanzar este objetivo estratégico, denominado: Promover reformas e iniciativas de ley y reglamentos, solicitados por el titular a CAPRES, cuando así se considere conveniente. La Gerencia de informática institucional ha revisado el marco normativo actual de la GII, contribuyendo así, al cumplimiento de esta acción estratégica. La Dirección General de Caminos a impulsado e implementado avances en el régimen jurídico sobre carreteras y caminos públicos. La dirección legal del VMT ha aportado al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de la revisión de la legislación vigente en material de transporte terrestre y tránsito.
		1.02) Promover la actualización y/o reforma del marco legal actual para garantizar coherencia.	88%	La Dirección General de Caminos a promovido previo al inicio del proceso administrativo de desalojo del derecho de vía, la remoción de vallas o estructuras ubicadas en el mismo. La dirección legal del VMT ha aportado al cumplimiento de esta acción estratégica, a través del análisis y propuesta de proyectos de reforma de ley o decretos transitorios a fin de legalizar los prestatarios del servicio.

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE1. Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas</p>	<p>Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo.</p>	<p>1.03) Establecer normas y procedimientos para el diseño, construcción y evaluación de la vulnerabilidad física de la obra pública y los asentamientos humanos respecto a la gestión del riesgo.</p>	<p>100%</p>	<p>Para el cumplimiento de esta acción estratégica, la DACGER ha desarrollado los siguientes proyectos: análisis de riesgo en comunidades en proceso de desafectación, fortalecimiento de normativa para la Gestión del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático, así como evaluaciones de Riesgo y Vulnerabilidad. La Dirección General de Caminos a participado a tiempo completo en las comisiones de evaluación de ofertas y recursos de licitación efectuadas por la UACI.</p>
		<p>1.04) Desarrollar planes, programas y propuestas de monitoreo, mitigación, blindaje y adaptación de la obra pública (puentes y OP, Drenajes secundarios, drenajes primarios, cárcavas, taludes y laderas, asentamientos humanos).</p>	<p>93%</p>	<p>La DACGER ha desarrollado los siguientes proyectos, para el cumplimiento de esta acción estratégica: Propuesta de obras para control de inundaciones en la zona baja de la cuenca del rio Jiboa, plan de mejoramiento parcial del drenaje urbano de aguas lluvias del área urbana de santa tecla, desarrollo de programa presupuestario para la reducción del riesgo de desastres, apoyo en la actualización de manual de puestos, funciones y perfiles del MOPTVDU, desarrollo de asistencia técnica del BID para resiliencia climática de la infraestructura, proyecto de adaptación al cambio climático en áreas urbanas del AMSS con KFW, apoyo en el proyecto consolidación de capacidades y estrategias sostenibles de reducción de riesgos con OXFAM-PROCOMES, incorporación de la gestión de riesgo y adaptación al cambio climático en proyectos de FOMILENIO y en lagunas de laminación, proyecto deslizamiento y manejo de inundaciones en sector las colinas con JICA, proyecto GENSAI II, monitoreo del deslizamiento en km 18 1/2., proyectos topográficos para evaluación de riesgo y vulnerabilidad, sistema de información geográfica para la gestión de riesgos y apoyo al COEMOPTVDU en atención a emergencias. La Dirección General de Caminos a brindado opiniones legales en los diferentes casos de su competencia.</p>

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
OE1. Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas	Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo.	1.05) Generar y difundir conocimientos, buenas prácticas y experiencias de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo.	94%	La Gerencia de Comunicaciones Institucional ha brindado apoyo en la difusión de conocimientos generados en las prácticas y experiencias de adaptación al cambio climático y de la institución. DACGER, mediante realización de artículos técnicos de investigación, el sistema de difusión de conocimientos, de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático de infraestructura pública y revisión y actualización de documentos técnicos generados por DACGER. La Dirección General de Caminos a implementado procesos administrativos de desalojo, establecidos en el artículo 42 de la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales.
		1.06) Fortalecer y actualizar periódicamente las capacidades institucionales en el tema de gestión del riesgo (GR) y adaptación al cambio climático (CC).	100%	La DACGER ha realizado diferentes actividades tales como: a) Fortalecimiento de capacidades técnicas de la DACGER, b) Coordinación de la Comisión de Riesgo Urbano, c) Representación institucional en el gabinete de sustentabilidad ambiental d) Apoyo a la cultura ambiental institucional, e) Apoyo a la cultura de equidad de género institucional, f) apoyo al a cultura de transparencia institucional. La Unidad de Cooperación Institucional ha contribuido al cumplimiento de esta acción estratégica a través del desarrollo de seis (6) proyectos de fortalecimiento de capacidades institucionales en el tema de GR y CC.
	Modelos y métodos de diseño, construcción y supervisión.	1.07) Actualizar normas de diseño y construcción a partir de normativa regional adaptándolas a las necesidades y condiciones del país.	100%	La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través de los Programas: Obras de Mitigación de Riesgos (BCIE 2015), Caminos Rurales para el Desarrollo (BID 2369), Programa de Conectividad en Zonas Norte y Oriente (BID 2581), Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo (BCIE 2067) y Estudios de Pre inversión FOSEP.

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
OE1. Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas	Modelos y métodos de diseño, construcción y supervisión.	1.08) Estandarizar y sistematizar procesos de diseño, construcción y supervisión de obras.	100%	La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través de los Programas: Obras de Mitigación de Riesgos (BCIE 2015), Caminos Rurales para el Desarrollo (BID 2369), Programa de Conectividad en Zonas Norte y Oriente (BID 2581), Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo (BCIE 2067) y Estudios de Pre inversión FOSEP.
	Procesos de adjudicación	1.9) Establecer criterios de selección para definir entidades o unidades ejecutoras de las obras (por administración y/o por contratación)	100%	Para el presente trimestre, la Unidad de Auditoria interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoria Especial a Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.
		1.10) Definir procesos y procedimientos para adjudicación	100%	Para el presente trimestre, la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional contribuyo a través de la adjudicación de los diferentes procesos de contratación, de igual manera, la Unidad de Auditoria interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoria Especial a Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.
	Aseguramiento de la calidad de las obras	1.11) Diseñar sistema de aseguramiento de la calidad del ciclo de proyectos	100%	La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través de los Programas: Obras de Mitigación de Riesgos (BCIE 2015), Caminos Rurales para el Desarrollo (BID 2369), Programa de Conectividad en Zonas Norte y Oriente (BID 2581), Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo (BCIE 2067) y Estudios de Pre inversión FOSEP.

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE1. Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas</p>	<p>Aseguramiento de la calidad de las obras</p>	<p>1.12) Establecer auditorías de la calidad del ciclo de los proyectos</p>	<p>96%</p>	<p>La Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública, realiza actividades encaminadas al logro de esta acción estratégica, tales como: Verificación de la Calidad de Obra en Proyectos de Infraestructura (diferentes proyectos) y Evaluación y/o auscultación de estructuras a través de ensayos destructivos y/o no destructivos.</p>
	<p>Infraestructura segura e inclusiva</p>	<p>1.13) Revisar y actualizar normas y reglamentos para garantizar que el diseño de la infraestructura incorpore la accesibilidad y seguridad de las personas en general y personas con discapacidad</p>	<p>96%</p>	<p>La Dirección de Infraestructura Inclusiva y Social ha desarrollado siete (7) programas que aportan al cumplimiento de esta acción estratégica.</p>
	<p>Articulación intergubernamental</p>	<p>1.14) Crear Gabinete de Infraestructura y definir normas y procedimientos para su funcionamiento</p>	<p>0%</p>	<p>Para el presente trimestre, las Unidades Organizativas no planificaron actividades a desarrollar que contribuyan al alcance de esta acción estratégica.</p>

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE2. Alcanzar y mantener altos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.</p>	<p>Sistemas de información y automatización.</p>	<p>2.1) Diseñar y poner en funcionamiento un sistema de información gerencial que permita identificar necesidades, definir prioridades y tomar decisiones ágiles y efectivas</p>	<p>100%</p>	<p>Auditoria interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoria Especial a Gerencia de Informática Institucional.</p>
		<p>2.2) Evaluar periódicamente y proponer mejoras a los programas informáticos de seguimiento de inversión, para controlar la información de forma integral, efectiva y transparente</p>	<p>100%</p>	<p>Auditoria interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoria Especial a Gerencia de Informática Institucional. La Gerencia de informática institucional ha evaluado periódicamente y propuesto mejoras al sistema informático.</p>
		<p>2.3) Recopilar, procesar y organizar la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión estratégicos y ponerlos a la disposición de las diferentes entidades de gobierno involucradas y ciudadanos</p>	<p>100%</p>	<p>Auditoria interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoria Especial a Gerencia de Informática Institucional. La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través de la administración y seguimiento del sistema SIIP. La Unidad de Desarrollo Institucional ha realizado el seguimiento de los avances administrativos, financieros y físicos de los proyectos de inversión que desarrolla el VMOP, VMT y VMVDU, en sus etapas de pre-inversión y ejecución. Asimismo, ha recopilado y consolidado la información técnica, administrativa y financiera de los proyectos de inversión desde junio 2009 hasta 2015 y ha preparado informes técnicos sobre los proyectos de infraestructura pública desarrollados por MOPTVDU y FOVIAL.</p>

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE2. Alcanzar y mantener altos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.</p>	Sistemas de información y automatización.	2.4) Crear un sistema de documentación técnica especializada y archivo institucional	100%	Auditoria interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoria Especial a Gerencia de Informática Institucional.
	Planificación y Formulación de Proyectos de inversión	2.5) Definir criterios y realizar la priorización estratégica de proyectos de inversión considerando integralmente las áreas: social, técnica, política, financiera, entre otras	0%	Para el presente trimestre, las Unidades Organizativas no planificaron actividades a desarrollar que contribuyan al alcance de esta acción estratégica.
		2.6) Formular, revisar o actualizar periódicamente las planificaciones plurianuales (anuales, trianuales, quinquenales, etc.), de proyectos de inversión	100%	La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través de la administración y seguimiento del sistema SIIP. La Unidad de Desarrollo Institucional ha actualizado la matriz de proyectos de inversión del Plan Quinquenal de Desarrollo.
		2.7) Evaluar periódicamente los procesos de pre-inversión de proyectos, con la finalidad de mantener una mejora continua de los mismos (reducción de tiempos, pasos, etapas)	0%	Para el presente trimestre, las Unidades Organizativas no planificaron actividades a desarrollar que contribuyan al alcance de esta acción estratégica.

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
OE2. Alcanzar y mantener altos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.	Gestión de financiamiento	2.8) Gestionar periódicamente paquetes de recursos financieros provenientes de préstamos externos, donaciones, convenios; así como, identificar fuentes alternativas de financiamiento	100%	La Unidad de Cooperación Institucional ha realizado gestiones de financiamiento para diez (10) actividades entre proyectos y préstamos. La Unidad de Desarrollo Institucional ha apoyado en la atención de los requerimientos de los organismos internacionales durante la gestión de crédito para el financiamiento de programas/proyectos, asimismo, ha elaborado informes de avance de recursos externos en ejecución y gestión.
OE3. Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.	Planificación, monitoreo y evaluación	3.1) Formular e implementar técnicas y métodos de priorización de proyectos (social, técnica, política y financiera)	92%	La Unidad de Gestión Social desarrollo cuatro programas: Programa de Participación Ciudadana y Transparencia, Programa de Incidencia "Buenas Obras para la Gente", Programa de Coordinación Municipal y Comunitaria y programa de fortalecimiento de la UGS; con el objetivo de contribuir a la adecuada priorización de proyectos desde una perspectiva social conforme a las demandas de la población.
		3.2) Desarrollar planificación de proyectos a mediano y largo plazo en correspondencia con los planes de gobierno	0%	Para el presente trimestre, las Unidades Organizativas no planificaron actividades a desarrollar que contribuyan al alcance de esta acción estratégica.

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE3. Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.</p>	Planificación, monitoreo y evaluación	3.3) Diseñar e implementar un sistema integrado de planificación plurianual, monitoreo y evaluación	77%	La Dirección General de Política y Planificación de Transporte a llevado el control de las estadísticas indispensables del sector transporte. La Unidad de Desarrollo Institucional ha formulado el documento actualizado del Plan Estratégico Institucional 2015-2030, elaborado el informe de cierre del seguimiento del POA 2014, llevado el seguimiento trimestral del POA 2015, coordinado el proceso de formulación del POA 2016 y ha desarrollado en conjunto con la Gerencia de Informática Institucional la primera etapa del Sistema Informático de la Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa (SIGPEO).
		3.4) Actualizar y completar el mapa de riesgo institucional y diseñar e implementar una metodología que permita identificar, analizar y administrar los riesgos institucionales relevantes	80%	La Unidad de Desarrollo Institucional ha identificado y analizado los riesgos operacionales de la UDI.
	Organización y funcionamiento	3.5) Elaborar mapa de procesos y responsabilidades	60%	La Dirección General de Política y Planificación de Transporte a dado seguimiento a la actualización de los manuales administrativos del VMT.
		3.6) Revisar y ajustar el diseño organizacional del Ministerio, a fin de que exista una articulación entre las diferentes Unidades Organizativas que facilite el logro de los objetivos Institucionales	75%	La Dirección General de Política y Planificación de Transporte a dado seguimiento a la actualización de los manuales administrativos del VMT. La Unidad de Desarrollo Institucional ha evaluado y actualizado la estructura organizativa del MOPTVDU, avanzado en la actualización del reglamento interno y de funcionamiento del MOPTVDU y realizado la autoevaluación al sistema de control interno de la UDI correspondiente al año 2015

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE3. Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.</p>	Organización y funcionamiento	3.7) Diseñar manuales administrativos (organización, funcionamiento, procedimientos, análisis y descripción de puestos)	36%	<p>La Gerencia de Desarrollo de Talento Humano y Cultura Institucional contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en los proyectos denominados: Actualización de manual de desempeño, actualización de manual de descripción de puestos, funciones y perfiles, así como, actualización del manual y políticas de capacitaciones.</p> <p>La Gerencia de Comunicaciones Institucional ha brindado apoyo a través del desarrollo de 7 actividades de diseño de manuales administrativos.</p> <p>La Dirección General de Política y Planificación de Transporte a dado seguimiento a la actualización de los manuales administrativos del VMT. La Unidad de Desarrollo Institucional ha avanzado en la actualización del manual de organización institucional.</p>
		3.8) Diseñar y ejecutar un plan para instalar capacidades, mecanismos y cultura de equipos de alto rendimiento	65%	<p>La Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional ha desarrollado una política institucional de gestión y preservación documental, que norme el actuar en materia archivística de las unidades organizativas y armonice el manejo documental tanto físico como electrónico, así como, la ejecución de un plan piloto sobre gestión documental del MOPTVDU. La Dirección General de Política y Planificación de Transporte a dado seguimiento a la actualización de los manuales administrativos del VMT.</p>
	Gestión del talento humano	3.9) Elaborar y poner en marcha una política de salarios e incentivos	66%	<p>La Gerencia de Desarrollo de Talento Humano y Cultura Institucional contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en los proyectos denominados: Dotación de uniformes, capas, calzado y carné para el personal del MOPTVDU, plan de actividades de integración para el personal, refrendar los nombramientos por ley de salarios y contratación de personal, elaboración de planilla mensual, avances en la elaboración de presupuesto de remuneraciones y mantenimiento del sistema de información de personal y registro.</p>

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE3. Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.</p>	Gestión del talento humano	3.10) Formular y ejecutar plan de formación y desarrollo del talento humano	93%	La Gerencia de Desarrollo de Talento Humano y Cultura Institucional contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en los proyectos denominados: Elaboración de plan de capacitaciones 2015, ejecución del plan de capacitaciones 2015, evaluación del desempeño, prácticas profesionales y horas sociales de estudiantes de bachillerato y universitarios, gestión de becas, plan de formación de ley de ética, formulación de DNC, plan de formación de género, formulación y ejecución de plan de atención psicológica y mental para los empleados del MOPTVDU. La Unidad de Acceso a la Información Pública ha realizado avances en el desarrollo de un programa formativo, a servidores públicos sobre la aplicación de la LAIP.
		3.11) Formular y ejecutar plan de carrera para el personal del Ministerio	0%	Para el presente trimestre, las Unidades Organizativas no planificaron actividades a desarrollar que contribuyan al alcance de esta acción estratégica.
	Gestión de calidad	3.12) Implementar procesos de formación de capacidades y desarrollo de una cultura de gestión de la calidad	92%	La Unidad de Cooperación Institucional ha contribuido al cumplimiento de esta acción estratégica a través del seguimiento de cursos, seminarios y pasantías del personal del MOPTVDU. La Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional se encuentra desarrollando un programa de sensibilización y capacitación a los servidores públicos sobre gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas. La Unidad de Desarrollo Institucional ha dado seguimiento a la implementación de un sistema de gestión de calidad a través de la normativa ISO.
		3.13) Crear red de gestión, auditoría de la calidad y proyectos de mejora continua	78%	La Unidad de Acceso a la Información Pública ha aportado al cumplimiento de esta acción estratégica a través del desarrollo de mecanismos de acceso a la información pública.

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE3. Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia, el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.</p>	Gestión de calidad	3.14) Gestionar certificación de calidad ISO	45%	La Unidad de Desarrollo Institucional ha dado seguimiento al proceso de implementación de un sistema de gestión de la calidad basado en la normativa ISO.
	Infraestructura y recursos técnicos	3.15) Formular y ejecutar plan de desarrollo integral de la infraestructura institucional	74%	La Gerencia de Auditoría Interna Institucional, ha contribuido a través del proyecto denominado: Auditoría Especial a la Gerencia Administrativa Institucional. La Gerencia Administrativa Institucional contribuyó al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en ocho (8) diferentes proyectos de mantenimiento y desarrollo de infraestructura institucional.
		3.16) Diseñar y ejecutar plan de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos (equipos informáticos, transporte, comunicaciones, equipos especializados)	98%	La Gerencia de Auditoría Interna Institucional, ha contribuido a través del proyecto denominado: Auditoría Especial a la Gerencia Administrativa Institucional. La Gerencia Administrativa Institucional contribuyó al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en veinte (20) diferentes proyectos de actualización y mantenimiento de recursos tecnológicos institucionales. La Gerencia de informática institucional está ejecutando diferentes actividades que contribuyen al logro de esta acción estratégica, tales como entrega de equipo nuevo y reasignación, mantenimiento preventivo y equipo correctivo, entre otros.
	Gestión del conocimiento	3.17) Desarrollar investigación aplicada en áreas claves que fortalezca la calidad del quehacer del Ministerio	97%	La Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública ha realizado diversos trabajos de investigación aplicada (artículos, boletines y charlas técnicas) para el cumplimiento de esta acción estratégica. La Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción, ha desarrollado tres (3) proyectos encaminados al cumplimiento de esta acción estratégica.

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE4. Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional para facilitar la movilidad, potenciar la competitividad y el desarrollo sustentable y seguro, en el marco de una estrategia de movilidad, logística, transporte y puertos.</p>	<p>Caminos rurales integrados</p>	<p>4.1) Construir redes de caminos rurales progresivos en polos productivos y micro-regiones de desarrollo</p>	<p>95%</p>	<p>La Unidad de Cooperación Institucional ha contribuido al cumplimiento de esta acción estratégica a través del seguimiento a la Donación LAIF para el programa Caminos Rurales Progresivos. La Unidad de Gestión Social ha desarrollado el programa de planificación participativa de la obra pública desde una perspectiva social y regional. La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través del Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo (BID 2369). La Dirección de Inversión de la Obra Pública a aportado a través del seguimiento de diez (10) proyectos que aportan a la construcción de redes de caminos rurales.</p>
	<p>Desarrollo de red vial estratégica</p>	<p>4.2) Desarrollo de la conectividad de polos productivos y turismo de desarrollo</p>	<p>92%</p>	<p>El COEMOPTVDU, ha dado seguimiento a la rehabilitación de la infraestructura dañada o colapsada en eventos anteriores. La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través del Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo (BID 2369). La Dirección de Inversión de la Obra Pública a aportado a través del desarrollo de cinco (5) proyectos que aportan al desarrollo de la conectividad de polos productivos y turismo de desarrollo. La Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública ha realizado evaluaciones y/u opiniones técnicas, estudios geotécnicos, así como, evaluación y/o auscultación de estructuras a través de ensayos destructivos y/o no destructivos. La Dirección de Implementadora de Proyectos de Infraestructura y Logística, ha aportado con avances en el desarrollo de ocho (8) proyectos.</p>

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE4. Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional para facilitar la movilidad, potenciar la competitividad y el desarrollo sustentable y seguro, en el marco de una estrategia de movilidad, logística, transporte y puertos.</p>	Desarrollo de red vial estratégica	4.3 Diseñar y establecer una red de conexión transversal comunitaria de la zona norte	100%	La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través del Proyecto de Conectividad Zona Norte y Oriente (BID 2581). La Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública ha realizado evaluaciones y/u opiniones técnicas, estudios geotécnicos, así como, evaluación y/o auscultación de estructuras a través de ensayos destructivos y/o no destructivos.
		4.4) Diseñar y establecer el corredor inter oceánico El Salvador – Guatemala	100%	La Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública ha realizado evaluaciones y/u opiniones técnicas, estudios geotécnicos, así como, evaluación y/o auscultación de estructuras a través de ensayos destructivos y/o no destructivos.
	Rehabilitación y mantenimiento de red vial existente competencia del MOP	4.5) Proporcionar mantenimiento a la red de caminos y carreteras del país.	87%	La Gerencia de Auditoria Interna Institucional contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoria Especial a Proyectos de Inversión Pública administrados por la Dirección de Inversión de la Obra Pública del VMOP. La Unidad de Cooperación Institucional ha dado seguimiento al proyecto Microempresas de Mantenimiento Vial. La Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública ha aportado a esta acción a través del mantenimiento a rutinario de vías pavimentadas y no pavimentadas. La Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública ha realizado evaluaciones y/u opiniones técnicas, estudios geotécnicos, verificación de las calidad de las obras, en los proyectos de infraestructura, entre otros.

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
OE4. Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional para facilitar la movilidad, potenciar la competitividad y el desarrollo sustentable y seguro, en el marco de una estrategia de movilidad, logística, transporte y puertos.	Rehabilitación y mantenimiento de red vial existente competencia del MOP	4.6) Rehabilitar la red de caminos y carreteras del país	90%	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial a Proyectos de Inversión Pública administrados por la Dirección de Inversión de la Obra Pública del VMOP.</p> <p>El COEMOPTVDU, ha dado seguimiento a la rehabilitación de la infraestructura dañada o colapsada en eventos anteriores. La Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública ha aportado a esta acción a través de la rehabilitación de vías urbanas y apertura de nuevos caminos rurales. Dirección de Investigación y Desarrollo de la Obra Pública ha realizado evaluaciones y/u opiniones técnicas, estudios geotécnicos, verificación de las calidad de las obras, en los proyectos de infraestructura, entre otros.</p>
	Gestión de Riesgos	4.7) Desarrollar un programa de tratamiento integral de cárcavas en áreas críticas	88%	<p>La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través del Programa Obras de Mitigación de Riesgos (BCIE 2015). La Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública ha aportado a esta acción a través de realización de trabajos de prevención en cárcavas.</p>
		4.8) Construcción y mantenimiento de puentes	74%	<p>La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través del Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo (BCIE 2067). La Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública ha aportado a esta acción a través del mantenimiento y construcción de puentes modulares en todo el país. La Dirección de Inversión de la Obra Pública a aportado a través del seguimiento de tres (3) proyectos que aportan a la construcción y mantenimiento de puentes.</p>

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE4. Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional para facilitar la movilidad, potenciar la competitividad y el desarrollo sustentable y seguro, en el marco de una estrategia de movilidad, logística, transporte y puertos.</p>	<p>Obras para la atención de demandas locales</p>	<p>4.9) Formular e implementar un programa descentralizado de obras para el desarrollo territorial.</p>	87%	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial a Proyectos de Inversión Pública administrados por la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública del VMOP. La Unidad de Gestión Social ha desarrollado el programa de articulación intra e interinstitucional, municipal y social para la calidad de la obra pública. La Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública ha aportado a esta acción a través de la continuación del programa de respuesta a la comunidad en convenio con gobiernos locales y comunidad.</p>
		<p>4.10) Desarrollar capacidades en los gobiernos locales para atender demandas locales.</p>	99%	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial a Proyectos de Inversión Pública administrados por la Dirección de Mantenimiento de la Obra Pública del VMOP. La Unidad de Gestión Social ha desarrollado el programa de educación y sensibilización. La Dirección de Planificación de la Obra Pública, contribuyo en el presente trimestre a esta acción estratégica a través de los programas: FOVIAL- Programa de mantenimiento periodo año 2015 y de Proyectos Asamblea.</p>
<p>OE5. Lograr como ente rector del sector vivienda la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; asimismo contribuir a la implementación y cumplimiento de políticas de ordenamiento y desarrollo territorial.</p>	<p>Vivienda y hábitat</p>	<p>5.1) Formular instrumentos estratégicos para garantizar sostenibilidad de los asentamientos humanos.</p>	95%	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. La Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción, ha desarrollado dos instrumentos, que aportan al cumplimiento de esta acción estratégica.</p>

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE5. Lograr como ente rector del sector vivienda la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; asimismo contribuir a la implementación y cumplimiento de políticas de ordenamiento y desarrollo territorial.</p>		<p>5.2) Diseñar y rectorar programas para resolver el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo</p>	<p>90%</p>	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. La Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos ha trabajado 4 programas que contribuyen a resolver el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo. La Unidad coordinadora-ejecutora préstamo No 2373/OC-ES del VMVDU, aporto al cumplimiento de esta acción estratégica a través del “Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamiento Urbanos Precarios Fase II”.</p>
	<p>Ordenamiento y Desarrollo Territorial</p>	<p>5.3) Desarrollar el Marco Legal y de Políticas Públicas para el Ordenamiento y Desarrollo Territorial</p>	<p>90%</p>	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. La Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción, ha realizado avances en la actualización del Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción. La Dirección de Hábitat y Asentamientos Humanos ha trabajado 5 programas que contribuyen al desarrollo el marco legal y de política pública para asegurar el derecho a la vivienda y contribuir a generar hábitat de calidad.</p>
		<p>5.4) Actualización de la planificación territorial para los “Territorios de Progreso” (4 ámbitos prioritarios de desarrollo establecidos por secretaría técnica de la presidencia para impulsar el desarrollo territorial)</p>	<p>95%</p>	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. La Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción, ha formulado instrumentos de ordenamiento urbano y regulación de los usos de suelo de los municipios de la región de La Unión (Golfo de Fonseca).</p>

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
<p>OE5. Lograr como ente rector del sector vivienda la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; asimismo contribuir a la implementación y cumplimiento de políticas de ordenamiento y desarrollo territorial.</p>		<p>5.5) Modernizar y transparentar el proceso de trámite de permisos de construcción y urbanización</p>	90%	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. La Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción del VMVDU ha dado seguimiento a diversos trámites de esta índole cumpliendo su labor conforme a su planificación operativa anual.</p>
		<p>5.6) Descentralizar y fortalecer capacidades de gestión territorial en los gobiernos locales</p>	95%	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. La Dirección de Desarrollo Territorial, Urbanismo y Construcción, ha realizado asistencia y acompañamiento técnico a municipalidades en materia de Desarrollo Urbano.</p>
<p>OE6. Desarrollar un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente y un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca la cifra de fallecidos y los accidentes de tránsito.</p>	Tránsito	<p>6.1) Desarrollar el sistema nacional de gestión y control de tránsito (instalación, administración y mantenimiento).</p>	91%	<p>Auditoría interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoría Especial al Viceministerio de Transporte. La Gerencia de informática institucional ha aportado a esta acción estratégica a través de asistencia técnica informática en sistemas a tercerizar. La Dirección General de Tránsito, ha aportado a través del desarrollo de actividades, tales como: intervención en materia de gestión de tráfico en los puntos críticos de San Salvador, ampliación de controles antidoping a nivel nacional, mantenimiento básico de red semafórica, entre otros. Inspectoría General del VMT ha realizado actividades que fortalecen la supervisión, control y seguimiento de los servicios prestados por el VMT en materia de transporte y tránsito.</p>
	Seguridad Vial	<p>6.2) Ejecutar el plan nacional de seguridad vial 2011-2020.</p>	0%	<p>Para el presente trimestre, las Unidades Organizativas no planificaron actividades a desarrollar que contribuyan al alcance de esta acción estratégica.</p>

Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos	Acciones Estratégicas	% Promedio de avance anual	Análisis del avance de la Acción Estratégica
OE6. Desarrollar un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente y un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca la cifra de fallecidos y los accidentes de tránsito.	Transporte Terrestre	6.3) Implantar el SITRAMSS	83%	Auditoria interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoria Especial al Viceministerio de Transporte. La Dirección General de Políticas y Planificación de Transporte del VMT a ejecutado y gestionado diversas actividades dirigidas al avance del programa del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador.
		6.4) Diseñar e implementar un plan maestro/estrategia de ordenamiento nacional (diagnóstico, estrategia y planes de acción) del transporte terrestre en general (selectivo, selectivo excepcional, de especialidad -escolar, empresa, turismo-, colectivo público, internacional, alternativo local y carga)	89%	Auditoria interna contribuyo al cumplimiento de esta acción estratégica, a través de avances en el proyecto denominado: Auditoria Especial al Viceministerio de Transporte. La dirección general de transporte terrestre ha ejecutado 13 actividades que contribuyen al logro de esta acción estratégica, tales como: inspecciones técnicas del servicio de transporte terrestre, carne tizar a los motoristas de las unidades de transporte y tramitar sus reposiciones y renovaciones, entre otros. La dirección general de transporte de carga, ha aportado a través de 13 proyectos que contribuyen a implementar una estrategia de ordenamiento nacional y de planes de acción para el transporte de carga.
	Transporte Marítimo	6.5) Diseñar e implementar en coordinación con las instituciones del sector una política pública de transporte marítimo.	80%	La Dirección General de Política y Planificación de Transporte a realizado avances en la actualización de la política de transporte marítimo.
	Transporte Aéreo	6.6) Diseñar e implementar en coordinación con las instituciones del sector una política pública para el transporte aéreo.	80%	La Dirección General de Política y Planificación de Transporte a realizado avances en la actualización de la política de transporte aéreo.

VIII. Conclusiones

Al realizar un análisis de los datos obtenidos de la evaluación del cuarto trimestre del POA 2015 se tiene:

- El promedio de ejecución global del cuarto trimestre es del 62% (tomando en cuenta el total de las dependencias del MOPTVDU), mientras que el promedio de ejecución global, del MOPTVDU del **cuarto trimestre alcanzó el 81%**, “tomando en cuenta las dependencias que presentaron el Informe de Seguimiento en la fecha establecida”, lo cual muestra una disminución en el cumplimiento del 10% con respecto al tercer trimestre del año.
- De las veintiséis (26) dependencias (76% del total de dependencia del MOPTVDU) que reportaron el avance del cuarto trimestre, once (11) unidades (32% de las dependencias del MOPTVDU) **han alcanzado un desempeño satisfactorio** con respecto a la meta trimestral; nueve (9) unidades que representan el 26% de las dependencias del MOPTVDU, cumplió parcialmente la meta establecida, seis (6) unidades (18% de las dependencias del MOPTVDU) no cumplieron su meta trimestral. De igual manera, las ocho (8) dependencias faltantes (24% del total de dependencias del MOPTVDU) no presentaron la información en el período correspondiente.
- Con respecto a la medición anual establecida por las dependencias, 20 unidades (59% de las dependencias del MOPTVDU) alcanzaron el cumplimiento del 85% o más alcanzando un desempeño satisfactorio, 11 unidades (32%) cumplieron parcialmente con las metas anuales establecidas, 2 unidades (6%) presentan como último dato reportado menos del 60% en el cumplimiento de metas y una (1) unidad (3%) que presento su POA 2015, no presento ningún informe de seguimiento trimestral en el año 2015.
- En cuanto el avance de cumplimiento para el cuarto trimestre de las diecisiete (17) dependencias corporativas, seis (6) unidades (35%) **han alcanzado un desempeño satisfactorio** con respecto a la meta trimestral; cinco (5) unidades (29%) cumplieron parcialmente la meta establecida, tres (3) unidades (18%) no cumplieron su meta trimestral y tres (3) dependencias (18%) no presentaron la información en el período correspondiente. Con respecto a la medición anual establecida por las dependencias, 11 unidades (65%) alcanzaron el cumplimiento del 85% o más alcanzando un desempeño satisfactorio, cinco (5) unidades (29%) cumplieron parcialmente con las metas anuales establecidas y una (1)

unidad (6%) presento como último dato reportado menos del 60% en el cumplimiento de metas.

- En cuanto el avance de cumplimiento para el cuarto trimestre de las seis (6) dependencias que conforman el Viceministerio de Obras Públicas, dos (2) unidades (33%) **han alcanzado un desempeño satisfactorio** con respecto a la meta trimestral; una (1) unidad (17%) cumplió parcialmente la meta establecida, dos (2) unidades (33%) no cumplieron su meta trimestral y una (1) dependencia (17%) no presento la información en el período correspondiente. Con respecto a la medición anual establecida por las dependencias, cuatro (4) unidades (66%) alcanzaron el cumplimiento del 85% o más alcanzando un desempeño satisfactorio, una (1) unidad (17%) cumplió parcialmente con las metas anuales establecidas y una (1) unidad (17%) presenta como último dato reportado menos del 60% en el cumplimiento de metas.
- En cuanto el avance de cumplimiento para el cuarto trimestre de las tres (3) dependencias que conforman el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, dos (2) unidades (67%) **han alcanzado un desempeño satisfactorio** con respecto a la meta trimestral y una (1) unidad (33%) cumplió parcialmente la meta establecida. Con respecto a la medición anual establecida por las dependencias, las tres (3) unidades (100%) alcanzaron el cumplimiento del 85% o más alcanzando un desempeño satisfactorio para el año 2015.
- En cuanto el avance de cumplimiento para el cuarto trimestre de las siete (7) dependencias establecidas que conforman el Viceministerio de Obras Públicas y una dependencia administrativa del VMT que presento su POA al inicio del año 2015, una (1) unidad (13%) **ha alcanzado un desempeño satisfactorio** con respecto a la meta trimestral; dos (2) unidades (24%) cumplieron parcialmente la meta establecida, una (1) unidad (13%) no cumplió su meta trimestral y cuatro (4) dependencias (50%) no presentaron la información en el período correspondiente. Con respecto a la medición anual establecida por las dependencias, dos (2) unidades (25%) alcanzaron el cumplimiento del 85% o más alcanzando un desempeño satisfactorio, cinco (5) unidades (62%) cumplieron parcialmente con las metas anuales establecidas y una (1) unidad (13%) no presento ningún informe de seguimiento trimestral en el año 2015.

A partir del análisis del avance del Plan Estratégico Institucional, específicamente para el año 2015, se concluye lo siguiente:

- Con base en las acciones estratégicas con proyectos en ejecución reportadas por las unidades organizativas, en los OE 1 y 3, ambos relacionados a nivel corporativo, se presenta una brecha del 7% y del 12% respectivamente entre las acciones estratégicas que han sido atendidas en el año 2015 y las que no tienen proyectos en ejecución.
- Considerando los datos presentados, se observa que el OE2, el cual se refiere a incrementar los niveles de inversión del MOPTVDU, presenta una brecha del 25% entre las acciones estratégicas que han sido atendidas en el año 2015 y las que no tienen proyectos en ejecución
- El OE4, correspondiente al VMOP, cuenta con proyectos en el 100% para el año 2015 en todas sus acciones estratégicas.
- El OE5, correspondiente al VMVDU, cuenta con proyectos en el 100% para el año 2015 en todas sus acciones estratégicas.
- El OE6, el cual se refiere al VMT, presenta una brecha del 17% entre las acciones estratégicas que han sido atendidas en el año 2015 y las que no tienen proyectos en ejecución.
- El nivel de cumplimiento promedio en el año 2015 para cada uno de los objetivos estratégicos, es el siguiente: OE-1 76%, OE-2 75%, OE-3 70%, OE-4 91%, OE-5 93% y OE6 71%. Por lo que se puede observar un porcentaje de cumplimiento satisfactorio en el cumplimiento de los objetivos OE-4 y OE-5 y un porcentaje de cumplimiento parcial en los objetivos OE-1, OE-2, OE-3 y OE-6 para el año 2015.

IX. Recomendaciones

En base a las conclusiones presentadas en el análisis de los datos del Plan Operativo anual, se recomienda lo siguiente:

- Que las altas autoridades incentiven a las dependencias en la entrega de los informes de seguimiento de la Planificación Operativa en la fecha establecida, ya que al no presentar dichos documentos no se refleja el cumplimiento de las metas y el trabajo que se realiza en el año; además, puede ser sujeto a observaciones por parte de entes fiscalizadores como la Corte de Cuentas de la República y la Gerencia de Auditoría Interna.

- Que las altas autoridades hagan especial énfasis a los directores y gerentes de las diferentes dependencias del MOPTVDU a continuar con los esfuerzos de planificación, seguimiento y evaluación de las actividades; de manera que se garantice el cumplimiento de las acciones estratégicas y asimismo se promueva la planificación como herramienta fundamental en la evaluación y mejora continua del desempeño de cada unidad organizativa.
- Que todas las unidades presenten la información del Informe de Seguimiento del Plan Operativo anual de manera consolidada y no segmentada por subdirección o coordinación, ya que esta división dificulta visualizar el trabajo global de la dependencia.
- Que se revisen los instructivos para que las gerencias, unidades y direcciones del MOPTVDU formulen los informes trimestrales de seguimiento del Plan Operativo Anual (POA)”, a fin de evitar inconsistencias en los cálculos de avance trimestral, anual y en la formulación de informes de seguimiento. Ya que a la fecha se observan inconsistencias a nivel general en los cálculos reportados por la mayoría de dependencias del MOPTVDU.

A partir del análisis del avance del Plan Estratégico Institucional, se recomienda lo siguiente:

- Que las direcciones de cada dependencia del MOPTVDU revisen las acciones estratégicas de las cuales son líderes o participantes en el Plan Estratégico Vigente, previamente a la realización de los Planes Operativos Anuales, con el fin de ejecutar proyectos, programas o actividades que abonen al cumplimiento de estas.
- Revisar las acciones estratégicas que no presentan ningún avance en el año 2015 para plantear nuevas propuestas de programas o proyectos que abonen a dichas acciones.